



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 150 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420190231400	Ejecutivo Hipotecario	Bladimiro Salcedo Muñoz	Mabel Del Rosrio Ouola Mendez, Oscar Miguel Ballesteros Campos	23/08/2022	Auto Corre Traslado - Se Da Traslado A La Parte Demandante De Las Excepciones Presentadas Por La Demanda
23001418900420210049400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Rebeca Anillos Banquez	Liana Cecilia Espinosa Marrugo, Angelica Nayith Peñaata Galvan	23/08/2022	Auto Requiere - Se Requiere A La Parte Demandante Cumpla Carga Procesal
23001418900420200082700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arrendar Ltda.	Jose Milagro Restrepo Gutierrez, Reinaldo De Jesus Restrepo Gutierrez, Gustavo De Jesus Restrepo Restrepo	23/08/2022	Auto Fija Fecha - Se Fija Fecha Y Hora Para Que Tenga Lugar La Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

17588a04-cc0d-45d4-bbae-636c0dd5eec2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 150 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200029500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Jorge Andres Avilaq Correa	23/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion
23001418900420210088800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Elias Jose Mejia Padilla, Neiver Nevith Mejia Gutierrez	23/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Decreta La Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion
23001418900420190177300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Maria Ramos Bettin	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
23001418900420200025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cobros Integrales S.A.S	Luis Alfredo Alvarez Gonzalez, Hilda Rosa Galvis Julio	23/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Siga Adelante La Ejecucion De Los Demandados
23001418900420220018800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera De Antioquia	Carmelo Fernando Navarro Cabrera	23/08/2022	Auto Decide - Se Acepta El Retiro De La Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

17588a04-cc0d-45d4-bbae-636c0dd5eec2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 150 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200002000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Credito Colombia Avanza	Luis Eduardo Chica Paternina, Raul Guerrero Teheran	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420210053800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Consuelo De Jesus Hernandez Espitia	23/08/2022	Auto Fija Fecha - Se Fija Fecha Y Hora Para Que Tenga Lugar La Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P.
23001418900420190091300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Ospino Puche	Ray David Ospino Silva	23/08/2022	Auto Fija Fecha - Se Fija Fecha Y Hora Para Que Tenga Lugar La Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P.
23001418900420220028500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Editora Direct Network Associates Sas	Daniel Ramiro Salgado Alfaro	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

17588a04-cc0d-45d4-bbae-636c0dd5eec2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 150 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220028500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Editora Direct Network Associates Sas	Daniel Ramiro Salgado Alfaro	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420220015800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fredy Tobias Pion	Sandra Milena Florez Peñafiel, Manuel Segundo Garcia Salgado	23/08/2022	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Aclaren Lo Solicitado
23001418900420200081700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Elena Tamayo Tobon	Rafael Enrique Gonzalez Perez	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
23001418900420210052600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Piñeres Gomez	Julio Alberto Peñata Gonzalez	23/08/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Se Corrige El Numeral Cuarto De La Parte Resolutiva Del Auto De Mandamiento De Pago

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

17588a04-cc0d-45d4-bbae-636c0dd5eec2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 150 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210052600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Piñeres Gomez	Julio Alberto Peña Gonzalez	23/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
23001418900420210079100	Sucesion De Minima Cuantia	Ines Maria Machado Viloría	Esther Viloría De Machado, Herederos Indeterminados De Esther Viloría De Machado, Amalia Rosa Machado Viloría, Edelcy Del Carmen Machado Viloría, Julio Alberto Machado Viloría, Pedro Luis Machado Viloría, Emperatriz Machado Viloría, Jorge Emilio M	23/08/2022	Auto Requiere - Se Requiere Al Apoderado De La Parte Demandante

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

17588a04-cc0d-45d4-bbae-636c0dd5eec2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 150 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200061200	Sucesion De Minima Cuantia	Ivan Javier Buelvas Luna	Yajaris Helena Perez Osorio, Herederos Indeterminados De Yajaris Helena Perez Osorio	23/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Imparte Aprobacion Al Trabajo De Particion Presentado Por El Apoderado Judicial Demandante
23001418900420190216000	Sucesion De Minima Cuantia	Rafael Guzman Padilla	Maria Bartola Padilla Florez, Herederos Indeterminados De Maria Bartola Padilla Florez	23/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Imparte Aprobacion A La Particion Presentada Por La Parte Demandante

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

17588a04-cc0d-45d4-bbae-636c0dd5eec2